**ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA**

**PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL**

**TEMA: INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XIII, 40, al 49, 56 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. - - - - -  - - - - En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 12:01 doce horas con un minuto, del** **día 26 veintiséis del mes de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno**; se llevó a cabo la **Primera Sesión Ordinaria**  de la  Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2021-2024, **programada en las instalaciones de la Sala María Elena Larios ubicada en planta baja al interior de la Presidencia Municipal. L**os integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:

**INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE “DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL”:**

MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (Presidenta) . . . . ………………..  **PRESENTE**

ING. JESUS RAMÍREZ SÁNCHEZ (Vocal)…. . . …. . . . . . . . . . . . . ..…….. . . . . . .. . . .. **PRESENTE**

MTRA. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA (Vocal)…. . . . . . . . . .. . . . . . . . . . . . . . .  **PRESENTE**

LIC. EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA (Vocal)…. . .. . . .. .. . . . …….. . . . . . .. . . .. **PRESENTE**

MTRA. MARISOL MENDOZA PINTO (Vocal)…. . . . . . . .... . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .  **PRESENTE**

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**1.-** Lista de asistencia, verificación del Quórum e instalación de la sesión.

**2.**-Lectura y aprobación de la orden del día.

**3.**-Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e        Industrial

**4.**-Puntos Varios

**5.**- Clausura.

***Desarrollo de la reunión:***

**1.1.-** La Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los presentes y toma lista de asistencia, contando con la presencia de cinco de los integrantes de la comisión que convoca, por lo que, da cuenta de que existe quórum legal para iniciar el desahogo de la sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - -

**2.1.-** La Presidenta da lectura al orden del día, y pregunta a los integrantes si alguno tiene algún punto vario que agendar, y manifestando que ella tiene un punto el punto vario informativo, sobre el “Plan de trabajo y la visualización de puntos para trabajar en la Comisión”, por su parte los regidores integrantes manifiestan que no existe ningún asunto adicional por agendar, por lo que la presidenta pone a consideración el orden del día, solicitándoles tengan a bien levantar la mano si están de acuerdo en aprobarlo. Punto aprobado con 5 votos a favor, quedando aprobado el orden del día por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - -  - - - -  - - - - - - -

**3.1.-** Se procede a dar inicio Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial,  como punto número tres, de acuerdo a la aprobación del punto número 10 de la sesión extraordinaria número 1, celebrada el día 01 de octubre del 2021, donde se aprobó la creación Comisiones Edilicias por el pleno del Ayuntamiento,  y del punto número 4 de la sesión ordinaria número **1**, celebrada el día 21 de octubre del 2021 en dónde se aprobó la modificación las Comisiones Edilicias por el pleno del Ayuntamiento, de conformidad a lo previsto en el artículo 27 de la Ley De Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como lo establecido en los artículos 37, 38 fracción XX, 40, 44 al 49, así como al artículo 56 y demás relativos y aplicables del reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco- - - - - - - - - - - - -

**4.1.-** Se da lectura a la justificación de la instalación, por lo que la presidenta pone a consideración la aprobación de la instalación, solicitándoles tengan a bien levantar la mano si están de acuerdo en aprobarlo punto que se aprueba con 5 votos a favor quedando así  aprobado por unanimidad y QUEDANDO FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL.  - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**5.1.-** Procede la presidenta entonces, con la petición de ponerse de pie para la toma de protesta, donde todos los integrantes de la comisión protestan CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO COMO REGIDORES INTEGRANTES DE LA

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL, QUÉ LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL

GRANDE LES HAN CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - -----

**6.1.-**La presidenta procede con el uso de la voz en los puntos varios donde manifiesta de manera informativa parte del plan de trabajo y la visualización de puntos para trabajar en la comisión, siendo el comentario del punto vario: entre otros una referencia a la reunión del consejo de desarrollo rural, subrayando la necesidad de modificar el reglamento del consejo, anexando y modificando algunos temas, por ejemplo:  cuáles son las funciones para los secretarios que se pretendía nombrar, trabajar para definirlas, quienes son los propietarios y los vocales de dicho consejo; Crear un reglamento del departamento de desarrollo agropecuario e industrial, en el que se defina  cuáles son las funciones para los coordinadores, el general, y el departamental, cual es el personal asignado al departamento y cuáles son las funciones de cada uno de ellos, que programas se trabajan  para el fomento al desarrollo, quien los maneja, como se van a realizar, como se van a otorgar, requisitos para las convocatorias; y en cuanto a la comisión, el trabajo para las propuestas ya realizadas (jefe de gabinete) y realizar plan de trabajo anual, hacer llegar las aportaciones e invitar a los departamentos a trabajar en él, se pide apoyo y colaboración a cada regidor; Todos se manifiestan a favor de colaborar contando con una intervención del Regidor Joel: Resalta la importancia de la comisión, habla de los problemas del giro agropecuario y ganadero, de las problemáticas actuales y las posibles soluciones; en cuanto a la competencia de la comisión objeto de la presente, pide una siguiente sesión con jefes de departamento, para saber algo más allá de las berries  y los aguacates, que es el sector en el que más se han enfocado administraciones anteriores, pide innovar de acuerdo a las necesidades actuales, proponiendo 4 ejes centrales de trabajo para la mejora agropecuaria del municipio; 1ro. una gran reforestación, 2do. pozos de absorción, 3ro., promover en Sapaza mejoras en plantas tratadoras, haciendo hincapié en el desemboque directo de las aguas negras de Gómez Farías y San Andrés a la laguna de Zapotlán, referencia importante para el punto presente y para el siguiente, el 4to. eje, que habla del saneamiento de la laguna;  Por último hace referencia a herramientas que podemos adquirir actualmente, algunas técnicas como la creación de humedales, y algunas de gestión comenzando con la comunicación con la diputada federal recién electa, punto de vista para análisis; Una vez concluida su intervención, se da por terminado el punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**7.1.-** Por lo que procede la presidenta a clausurar la sesión, habiéndose agotado los puntos agendados para esta, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Sesión, **siendo las 12:23 doce horas con veintitrés minutos del día** **martes 26 veintiséis del mes de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno**; válidos los acuerdos que aquí se tomaron, firman para constancia los que en ella participaron.  - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE**

**“DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL”**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**

REGIDORA PRESIDENTA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**JESÚS RAMÍREZ SÁNCHEZ**

 VOCAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**BETSY MAGALY CAMPOS CORONA**

 VOCAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA**

 VOCAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**MARISOL MENDOZA PINTO**

 VOCAL